

Educación en función del sexo.

Ángela Prieto Gil

Con el anteproyecto de ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) ha vuelto a aparecer el debate de la educación diferenciada por sexos. Surgiendo varias preguntas: ¿Hasta qué punto las diferencias genéticas, biológicas, anatómicas y morfológicas condicionan las psicológicas y las sociales? ¿Tiene esto, por tanto, alguna repercusión en el rendimiento y en la escuela? Entonces ¿es mejor la educación de un solo sexo –single sex- o educación de ambos sexos –coeducational schools? ¿Qué dicen los estudios respecto a esto?

¿Existen diferencias ligadas al sexo en rendimiento escolar principalmente en la educación secundaria?

En investigaciones hechas a nivel nacional se ha encontrado que el rendimiento de las **chicas** es superior en **Comprensión Lectora y Reglas Lingüísticas y Literarias**, mientras que el de los **chicos** es superior en **Matemáticas y Geografía e Historia**.

Lo mismo se observa en los resultados de los Informes PISA de la OCDE de 2000, de 2003 y de 2006, en **lectura** las diferencias son considerables a favor de las **chicas**, y en **matemáticas y ciencias** favorables a los chicos, siendo estas diferencias al cabo del tiempo relativamente estables.

A nivel mundial ocurre lo mismo, existen diferencias entre los sexos a favor de las **mujeres** en capacidad **verbal** o en el rendimiento escolar en las áreas **sociolingüísticas** y a favor de los **hombres** en capacidad **numérica** o **espacial** o en el rendimiento escolar en **Matemáticas o Ciencias de la Naturaleza**.

A pesar de esto, en una síntesis de estudios sobre la **relación entre sexo y rendimiento** en la educación secundaria, se obtuvo que esta correlación era **DESPRECIABLE**. Además **NO SE PUEDE CONSIDERAR QUE ESTAS DIFERENCIAS SEAN ESTABLES** ni a lo largo de las edades de los alumnos ni tampoco a lo largo del tiempo para idénticas edades. Descendiendo en muchos casos estas diferencias entre sexos.

Por tanto, ¿es justificable el agrupamiento por sexo?

Estas diferencias observadas favorecen en unos casos a las chicas y en otros a los chicos (son **bidireccionales**); van variando con el transcurso de la edad de los alumnos (son **evolutivas**); son **inestables** en el tiempo, en el espacio y a lo largo de las culturas; son **particulares**, esto es, lo son solamente de partes de una materia, no de toda. Y, finalmente, son **estadísticas**, es decir, se refieren a grupos y no prejuzgan las diferencias individuales que puedan existir en los chicos y en las chicas. Además se puede afirmar que **LAS DIFERENCIAS SON MAYORES ENTRE INDIVIDUOS DENTRO DE UN MISMO GRUPO (intragrupa)** que las diferencias de los grupos entre sí (intergrupos).

Debido a estas características **no se puede justificar** un agrupamiento de chicos por una parte y de chicas por otra. No se pueden separar dos grupos tan distintos internamente y tan poco distantes entre sí.

¿Qué dice la investigación educativa sobre la escolarización single-sex?

En una revisión de investigaciones se resume diciendo que **no es concluyente** la investigación sobre la efectividad de la *educación single-sex*, sin embargo, existe cierto apoyo para afirmar que estas escuelas pueden incrementar los resultados positivos, en particular para las **chicas**.

En otra síntesis se clasificaron los estudios en las categorías de estudios favorables a la escolarización single sex (+SS), a las escuelas coeducativas (+CS), no diferencias (=) y resultados dudosos (?), en 6 variables. Estos fueron los resultados:

Efectos sobre diversas Variables	Efectos	+SS	+CS	=	?
1. Realización académica en pruebas de final de ciclo	43	15	1	23	4
2. Realización académica a largo plazo	4	1	0	3	0
3. Adaptación y desarrollo socioemocional	49	22	5	19	3
4. Adaptación y desarrollo socioemocional a largo plazo	10	5	2	3	0
5. Percepción del clima/cultura escolar	4	2	0	2	0
6. Satisfacción subjetiva con la experiencia escolar por estudiantes, padres y maestros	2	1	1	0	0
Total	112	46	9	50	7
Claves: + SS (Pro single sex); + CS (Pro coeducación); = No diferencia; ? (Mezcla de efectos)					

Fuente: Mael et al. (oct., 2005)

Algunas conclusiones que se extraen de esta tabla son: que ninguna opción es mejor que la otra (**no hay diferencias** entre ambas opciones) pero existe cierto apoyo a la escolarización *single sex*, y es limitado el apoyo a la *escolarización mixta*.

Concretamente se apuntan como especialmente beneficiarios de la escolarización *single sex* a las **chicas** y a los alumnos con un **nivel socioeconómico bajo** y específicamente para miembros de minorías o comunidades desfavorecidas.

En otro estudio encontraron en Inglaterra que los/as chicos/as en las escuelas *single sex* tuvieron más probabilidades de matricularse en clases de más alto nivel en matemáticas y ciencias que sus iguales en centros *coeducativos*.

En este tema se dio un conflicto entre dos posturas, las de **Lee y Bryk**, que con sus estudios demostraba que había ventajas en la escolarización *single sex*, y por otra parte la de **Marsh**, que demostró **nulos efectos**, concluyendo que los cambios en una amplia variedad de resultados **no estuvieron afectados por el tipo de escuela**.

Estudios de Lee y Bryk:

Los hallazgos de un estudio de **Lee y Bryk** fueron que las escuelas *single sex* arrojan **ventajas** a sus estudiantes en una amplia gama de variables como en: el **rendimiento**

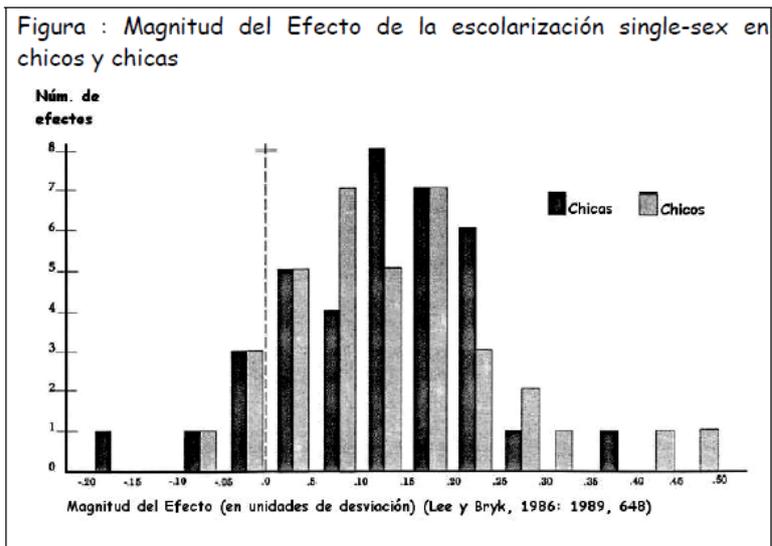
académico, los **planes educativos futuros**, las medidas afectivas de **locus de control o autoimagen**, los **roles estereotipados** del sexo, o las actitudes y conductas relacionadas con lo académico.

Y esta superioridad se manifiesta en especial si las escuelas *single sex* son de **chicas**, donde las estudiantes estuvieron generalmente más interesadas en lo académico y mostraron mayores ganancias significativas en lectura, en ciencias y en ambición educativa a lo largo del curso; también mostraron ciertos efectos positivos sobre el locus de control de las estudiantes, y éstas se veían en menor grado en roles estereotipados según el sexo en la edad adulta.

En otro estudio de **Lee y Bryk**, del total de 74 efectos, fueron favorables a la *escolarización single-sex* **65** efectos (todos los que se encuentran a la derecha del valor 0 en el eje de coordenadas).

Los efectos con signo negativo (**9** efectos) indican que favorecen a la opción de *escuelas coeducativas*.

La media fue + 0.13, lo que es favorable a los estudiantes de escuelas *single sex*.



Trabajo de Lee y Marks:

Un año después, **Lee y Marks** publican un trabajo, en el cual se investigan los efectos de la escuela secundaria *single sex* y *coeducativa* sobre las actitudes, valores y conductas de los hombres y mujeres jóvenes (medidos 2 ó 4 años después de la graduación en la escuela secundaria). Se concluye que la experiencia educativa *single sex*, especialmente durante el período de la adolescencia, parece que ha posibilitado que las jóvenes **mujeres superen** ciertas **barreras psicosociales** para su avance académico y profesional.

Estudio de Riordan

Riordan desempeñó un papel principal en el debate, además de incluir una muestra de estudiantes ordinarios, añade una muestra de estudiantes correspondientes a minorías; estudia los efectos sobre variables cognitivas y afectivas; y estudia los efectos a corto y a largo plazo.

Los resultados **a corto plazo**:

- ~ Los **chicos** de *escuelas mixtas* puntuaron más alto en pruebas (tests) cognitivas que los mismos estudiantes en escuelas *single sex*. Lo mismo ocurre en variables afectivas, es decir, los chicos en escuelas *mixtas* tienen más alta autoestima, más alto sentido de

control del entorno y unas actitudes más igualitarias hacia el role de las mujeres en la sociedad que los chicos de escuelas *single-sex*.

- ~ Al contrario que ocurre con los chicos, los resultados para las **chicas** favorecen a las escuelas *single-sex*. Y en variables afectivas muestran actitudes más igualitarias hacia el role de las mujeres en la sociedad que las chicas de escuelas *mixtas*.
- ~ En la muestra de escuelas de **minorías**, en pruebas cognitivas, ambos, los chicos y las chicas, lo hacen mejor en las escuelas *single sex*. Y en variables afectivas, las **chicas** en escuelas *single sex* muestran actitudes más igualitarias hacia el role de las mujeres en la sociedad que las chicas de escuelas mixtas.

Los resultados a largo plazo:

- ~ Analizando a los estudiantes 14 años después, viene a concluir que los resultados favorecen a las escuelas *single-sex* para las **mujeres**. Se puede destacar que las mujeres tienen una visión más igualitaria de los roles sexuales, tienen una mayor influencia sobre los logros educativos y ocupacionales; y más altos niveles de autoestima, autocontrol y felicidad matrimonial.

Estudio de Fred A. Mael:

Finalmente, el estudio de **Fred A. Mael** revisa la literatura que analiza los correlatos y posibles influencias del tipo de agrupamiento según el sexo sobre diversas variables y la organiza según una serie de proposiciones teóricas que justifican los beneficios que se reivindican para cada una de las formas de organización de la educación:

- ~ La escolarización *single sex* tiene beneficios positivos para el rendimiento académico de ambos sexos (los efectos parecen más pronunciados y menos ambiguos para las chicas).
- ~ La escolarización *single sex* es positiva para las chicas en materias típicas de sexos, por ejemplo: ciencias y matemáticas.
- ~ La escolarización *single sex* es beneficiosa para las aspiraciones de la carrera de las mujeres, para las actitudes y autoestima hacia los roles de sexo.
- ~ Las clases *coeducativas* tienen un tratamiento diferencial según el sexo y potencian las desigualdades sexuales prestando menos atención a las chicas.

Conclusión

Los resultados se pueden organizar según sea variable: cognitiva (como el rendimiento), y no cognitiva (de tipo afectivo).

- En cuanto al rendimiento, puede afirmarse que **ninguna de las opciones resulta ser superior**. Aunque el rendimiento de las **chicas** en escuelas de chicas es significativamente superior al rendimiento de las chicas en escuelas coeducativas.
- En los efectos no cognitivos son favorecidos los estudiantes *single sex* en cuanto a un mayor énfasis en el trabajo escolar, más altas aspiraciones, mayor tiempo dedicado a la realización de los deberes en casa y una vinculación menor a estereotipos sexuales, entre otros. Por el contrario, los estudiantes de centros *coeducativos* son favorecidos

en una mayor autoestima, mayor participación en cursos de ciencias y menor estado de ansiedad.

Discusión

Las conclusiones de la investigación educativa mayoritariamente concuerdan en que la alternativa a la escolarización *single sex* es la **no diferencia** entre ambos tipos de agrupamiento; rara vez la alternativa es la educación *mixta*.

Pero decir que la opción *single sex* está suficientemente justificada como contexto de agrupamiento de los alumnos es una expresión tan genérica como inútil. Un determinado tipo de agrupamiento es eficaz bajo determinadas circunstancias, sean personales o contextuales, es decir, es preciso analizar para **qué tipo de alumnos y bajo qué circunstancias es más adecuado el agrupamiento según el sexo**.

- ~ La investigación ha identificado la edad próxima a la **pubertad y adolescencia**, es decir, cuando los alumnos se encuentran ordinariamente en el nivel de la **enseñanza secundaria**, como aquella en la que el agrupamiento se presenta como especial objeto de análisis.
- ~ Se ha estudiado, además, el nivel social de los alumnos y en consecuencia del entorno de la escuela, resultando tal agrupamiento especialmente recomendable para los alumnos de **nivel social desfavorecido**.
- ~ Y ha resultado de especial relevancia el sexo de los alumnos: Parece que la enseñanza *single sex* es especialmente recomendable para las **alumnas**.
- ~ De entre los contextos y circunstancias dignas de ser analizadas se encuentran la titularidad de la enseñanza, los países, los sistemas educativos, las condiciones culturales del entorno, la antigüedad de la implantación del agrupamiento, así como la densidad de la implantación, entre los más destacables.

Y, finalmente, aun admitiendo que las conclusiones fueran indiscutibles, éstas son de **carácter estadístico**, es decir, se pueden formular de grupos, nunca de individuos. Según López López y González Galán (2007):

"Aunque en el cien por cien de los estudios los resultados favorecieran a una de las opciones, la decisión respecto de qué opción adoptar no está clara, ya que la superioridad es estadística, esto es, afecta o se puede predicar de grupos nunca de individuos. Lo anterior significa que una determinada opción de agrupamiento –la que sea- nunca puede aplicarse con carácter universal a todos los alumnos, pues podría administrarse a estudiantes individuales para los cuales tal opción podría estar contraindicada. Esta es una de las razones –aparte de la opción de modelos de educación, dentro de los cuales se encuentra este problema- por las cuales no se puede forzar hacia cualquiera de las opciones, no respetando la libertad de quienes tienen el derecho a elegir modelo" (p. 116).

Por tanto si las conclusiones de la investigación educativa nunca prejuzgan situaciones individuales, las recomendaciones de un determinado tipo de agrupamiento serán compatibles con la elección por parte de los individuos de aquél que mejor se adecue a las características de los estudiantes.